



te y certifico

pto pmo

Al Presidente.

Morristro Nustraynes

El secretario  
Benigno Tleca

Sesion extraordinaria del dia 16 de Noviembre de 1912.

- Señores:
- R. Galvan
- Morat (G.)
- Sainz Pardo
- Sanchez
- P. Bande
- Olivera
- Marcos
- Eller
- Srto

En la Ciudad de Salamanca a diez y seis de Noviembre de mil novecientos doce, siendo la hora señalada se reunieron en el Salon de actos del domicilio social los señores anotados al margen, bajo la presidencia del primero y con asistencia se vio el infrascripto Secretario.

Dada cuenta por la Presidencia del objeto de la reunion y leida por mi el secretario de su orden, la comunicacion de las Camaras de Comercio y de Industria de Madrid, sobre celebracion en Madrid, en la primera decena de Diciembre proximo de una Asamblea General de Camaras y orden del dia que ha de regir en mencionada Asamblea, la Camara acordó expresar a las hermanas comunicantes la conformidad de esta con el referido proyecto y orden del dia, resarcando, para en su dia, el envío de cuatro tarjetas de identidad como en sus plantillas y el inmediato envío de las pronuncias que se redacten sobre los asuntos (sob) que han de someterse a la deliberacion de la Asamblea.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion, de la que contesto la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico.

Morristro Nustraynes

Benigno Tleca

Sesion extraordinaria del dia 27 de Noviembre de 1912.

- Señores:
- R. Galvan
- Morat.
- Estefania
- Sanchez
- P. Bande
- Eller
- Srto

En la Ciudad de Salamanca a veintisiete de Noviembre de mil novecientos doce, siendo la hora señalada, se reunieron en el Salon de actos del domicilio social, los señores anotados al margen bajo la presidencia del 1º y con asistencia se vio el infrascripto Secretario.

Abierto el acto, por el Sr. Presidente se expuso que habiendosele acercado varios comerciantes e industriales solicitando el local de la Camara para celebrar una reunion convocada a emitir impresiones sobre los proyectos aprobados por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Asociados para la sustitucion del impuesto de consumos, cuyo precedente atender a la peticion, suscribiendo la convocatoria que al efecto se fue presentada, para su insercion en los periodicos locales, cuyos actos poria un conocimiento de la Camara a fin de que esta acordase lo procedente, en relacion con la expresada reunion y sus fines, acordandose por unanimidad.

dad concurrir a espresada reunión para oír las opiniones que pudiesen en ella exponerlos concurrentes, por si estas pudiesen utilizarse en las gestiones que la Cámara ha de realizar cuando se publique el proyecto de presupuestos de este municipio para el año próximo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que actúo la presente acta que firmo con los señores Presidente y secretario.

Maximino Rodríguez

Enrique Meca

## Sesión ordinaria del día 5 de Diciembre de 1912.

En la Ciudad de Salamanca a cinco de Diciembre de mil novecientos doce, siendo la hora señalada, se reunieron en el Salon de actos del domicilio social los señores de la Cámara anotados al margen bajo la presidencia del primero y con asistencia de mí el infrascrito Secretario.

Leída y aprobada el acta de la anterior y las de las extraordinarias celebradas el 16 y 27 del pasado mes de Noviembre.

Quedó enterada la Cámara de una comunicación de la Cámara de Bilbao en la que se dan a esta las gracias por la cooperación prestada a las gestiones que realiza sobre reformas en el régimen que disfrutaban los Bancos Extranjeros en España.

Tambien quedó enterada de la comunicación de este Gobierno civil que traslada la R. O. de 6 de Noviembre último sobre designación del puesto que las Cámaras de Comercio deben ocupar tanto en las recepciones oficiales, cuanto en los demás actos públicos a que concurren.

Leída una comunicación de la Cámara de Loria acompañando dos folletos referentes al proyecto de ley sobre Mancomunidades provinciales se acordó manifestar a dicha Cámara la conformidad de esta a las condiciones que formula.

Se acordó hacer público por medio de la prensa la información que suministra la Cámara de Madrid sobre falsificación de productos españoles, especialmente de chorizo en San Francisco de California y recabar del Ministerio de Estado que por la representación consular española en dicho punto se hagan gestiones encaminadas a evitar el fraude.

Se dió cuenta de una comunicación de la Cámara de Burgos acompañando un ejemplar del informe emitido sobre establecimiento

Señores  
 M. Galván  
 Martín  
 Carbajosa  
 Sánchez  
 S. González  
 Pérez Bande  
 Herrera  
 Olivera  
 Marcos  
 Srío